

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 5

32.1.

INVITACIÓN	N° 015 DE 2021		
OBJETO	ACTUALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA WLAN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN CHÍA		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO VEINTIUNMIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$1.450.121.875) M/CTE INCLUIDO IVA según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 879 del 28 de JUNIO de 2021		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución del contrato es de SEIS (6) MESES , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Ver Modulo VI.- DEL CONTRATO, numeral 2.- TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA de la Invitación N° 15 de 2021.	
VALOR DEL CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$1.410.019.441 M/CTE INCLUIDO IVA	Ver Modulo VI.- DEL CONTRATO, numeral 4.- VALOR DEL CONTRATO de la Invitación N° 15 de 2021.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “*Por la cual se hace un nombramiento*”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “*Manual de Contratación*” y

CONSIDERANDO

1. Que, el día **11 de agosto de 2021**, se publicó la invitación N° 15 de 2021 cuyo objeto es la “**ACTUALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA WLAN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN CHÍA**”.
2. Que, el día **18 de agosto de 2021**, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte de **ARUS SA, COLTECNO, GTS, CAPPITAL GROUP COMPANY SAS, TIGO**.
3. Que el día **20 de agosto de 2021**, se dio respuesta a las observaciones y atendiendo las mismas, se hizo necesario proferir **Adenda N°01** con el fin de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 5

modificar y aclarar los términos de la invitación y garantizar los principios que rigen la función pública.

4. Que, de acuerdo al **Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso en desarrollo de la Invitación N° 15 de 2021, el día **27 de agosto de 2021** se recibieron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó CC
1	UT CUNDINAMARCA	GABRIEL ANTONIO CARDENAS CARDENAS	N/A
2	UNION TEMPORAL WIFI CHÍA 2021	GERMAN DAVID AVILA BOHORQUEZ	N/A
3	UT BIRDUN-SERVIALCO	MIGUEL ANDRÉS SEGURA GONZALEZ	N/A
4	COLOMBIA TECNOLÓGICA SAS	LILIAN ALEXANDRA GRISALES JUNCA	900.488.849
5	S3 SIMPLE SMART SPEEDU SAS	CLAUDIA ALEXANDRA PARDO QUIROGA	930.120.215-2
6	UT CHIA 2021	-	N/A

5. Que, el día **02 de septiembre de 2021**, de acuerdo al Modulo N° 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publicaron los resultados de las evaluaciones habilitantes de los Módulos N° 2, 3 y 4 arrojando los siguientes resultados.

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	UT UNICUNDINAMARCA	INHABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA
2	UT CHÍA 2021	INHABILITADA	INHABILITADA	INHABILITADA
3	S3 SIMPLE SMART SPEEDU S.A.S	INHABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA
4	COLOMBIA TECNOLÓGICA S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
5	UT BIRDUN-SERVIALCO	INHABILITADA	INHABILITADA	INHABILITADA
6	UNIÓN TEMPORAL WIFI CHÍA 2021	HABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 5

6. Que, el día **07 de septiembre de 2021**, de acuerdo al **Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** se recibieron observaciones y subsanaciones a los resultados por parte de los proponentes.

N°	PROPONENTE	NIT ó CC
1	UT UNICUNDINAMARCA	N/A
2	UT CHÍA 2021	N/A
3	COLOMBIA TECNOLÓGICA S.A.S.	900.488.849-5
4	UT BIRDUN-SERVIALCO	N/A
5	UNIÓN TEMPORAL WIFI CHÍA 2021	N/A

7. Que, el día **09 de septiembre de 2021** teniendo en cuenta oficio remitido por el Director de Sistemas y Tecnologías se profirió **Adenda N° 02** y a solicitud del mismo el día **10 de septiembre de 2021** se profirió **Adenda N° 3** con el fin de ampliar el plazo a la respuesta a las observaciones y subsanabilidad debido a la complejidad de las mismas..
8. Que el día **14 de septiembre de 2021** debido a la complejidad de las observaciones presentadas en el marco del proceso de selección y teniendo en cuenta el oficio remitido por la Dirección de sistemas y tecnologías se profiere **Adenda N°4** con el fin de ampliar el plazo para dar respuesta a las observaciones y subsanabilidad técnicas hasta el 20 de septiembre de 2021, a efectos de permitir a los oferentes **UT UNICUNDINAMARCA Y COLOMBIA TECNOLOGÍA S.A.S.** que fueron mal evaluados inicialmente y no tuvieron oportunidad de subsanar y allegar certificaciones emitidas por el Fabricante de los Equipos de Red Switches de los Equipos ofertados para el personal mínimo requerido del ítem 4 - Experiencia Mínima del Personal Requerido.
9. Que, el día **20 de septiembre de 2021**, de acuerdo al **Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** se publicaron los resultados de las observaciones y subsanabilidad de los resultados de las evaluaciones habilitantes de los Módulos N° 2, 3 y 4 donde se arrojaron los siguientes resultados.

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	UT UNICUNDINAMARCA	INHABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA
2	UT CHÍA 2021	INHABILITADA	INHABILITADA	INHABILITADA
3	S3 SIMPLE SMART SPEEDU S.A.S	INHABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA
4	COLOMBIA TECNOLÓGICA S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 5

5	UT BIRDUN-SERVIALCO	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
6	UNIÓN TEMPORAL WIFI CHÍA 2021	HABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA

10. Que, el día **21 de septiembre de 2021**, de acuerdo al Modulo N° 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral 12.- **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** se realiza la evaluación de los Factores de Calificación (puntaje) a la propuesta habilitada arrojando como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES										
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACIÓN					
N°	PROPONENTE	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (450 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (450 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (45 PUNTOS)	INCENTIVO A LAS MIPYME (45 PUNTOS)	INCENTIVO DISCAPACITADOS (10 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	UT BIRDUN - SERVIALCO	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	445.32	450	0	0	0	895.32
2	COLOMBIA TECNOL	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	446.88	450	0	0	0	896.88

11. Que, el día 22 de septiembre de 2021, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica, jurídica y financiera para habilitar e inhabilitar a cada oferente y

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 5

en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> , conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación de manera unánime recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación **COLOMBIA TECNOLÓGICA SAS** conforme al resultado de las evaluaciones.

12. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 24 de septiembre de 2021, fueron publicados los resultados de las evaluaciones (de los requisitos que otorgan puntaje) a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co)

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité el 22 de septiembre de 2021, dentro de la Invitación 15 de 2021, cuyo objeto es “**ACTUALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA WLAN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN CHÍA**” con **COLOMBIA TECNOLÓGICA SAS**.

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los (24) días del mes de septiembre de (2021).

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Camila Bernal Asesora Jurídica – Dirección de Bienes y Servicios	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica	Vo.Bo. Director Jurídico

32.1-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*